

## La Diputación Foral subvenciona con 540.000 euros a las asociaciones que impulsan actividades de igualdad, cooperación e interculturalidad

Se abre el plazo para que las entidades sin ánimo de lucro presenten las solicitudes

**Vitoria-Gasteiz, 3 de junio de 2019.** La Diputación Foral de Álava destina en el presente ejercicio un total de 540.000 euros a subvenciones dirigidas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de actividades en materia de igualdad de mujeres y hombres, cooperación al desarrollo y convivencia intercultural. Estas subvenciones han experimentado en los últimos cuatro años un incremento del 52%.

El Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava (BOTH) publica hoy el contenido de estas convocatorias y mañana se abre el plazo para presentar solicitudes.

De acuerdo al compromiso de la Diputación Foral de Álava con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como plan de acción global a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, estas subvenciones representan una apuesta firme por reducir las desigualdades en y entre los países, contribuir a la construcción de una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres, más solidaria y sensibilizada con los países en vías de desarrollo y con unas mayores cotas de convivencia intercultural basada en el respeto a la pluralidad, y promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Podrán acceder a la subvención de actividades dirigidas a la consecución de la **igualdad de mujeres y hombres** los programas que, entre otros fines:

- Favorezcan el desarrollo de la autonomía y el empoderamiento de las mujeres y la toma de conciencia de género, e impulsen el cambio de valores eliminando roles y estereotipos sexistas.
- Promuevan actividades para la corresponsabilidad y la ética del cuidado.
- Fomenten el desarrollo de modelos de comportamiento no violentos, aborden otros tipos de violencia menos visibles (violencia mediática, simbólica...), y aumenten la prevención y detección precoz de conductas violentas.

Asimismo, podrán solicitar subvención las entidades que realizan actividades para la **sensibilización y a la convivencia intercultural** cuyos programas se enmarquen dentro de fines como:

- Desarrollar campañas o iniciativas dirigidas a la normalización de la diversidad, que tengan como fin el freno de conductas de rechazo y xenofobas y, en general, a la mejora de la convivencia y sensibilización intercultural.

- Impulsar estrategias y procesos de cohesión social, convivencia y diálogo intercultural, así como el desarrollo de programas que favorezcan la interculturalidad y diversidad en espacios naturales de encuentro y relación.

- Promover el desarrollo de buenas prácticas de gestión de la diversidad, y otras que combatan prejuicios, rumores y estereotipos ligados a la inmigración.

Las ayudas en el ámbito de la **cooperación al desarrollo en países en vías de desarrollo** tienen como objeto acciones anuales de carácter puntual y, en concreto, las destinadas a satisfacer las necesidades de colectivos o zonas más desfavorecidas de los países en vías de desarrollo. Específicamente para esta convocatoria, se considerarán programas subvencionables, aquellos cuyo sector de actuación contribuya al logro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, o de alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en su compromiso de ‘no dejar a nadie atrás’. También, aquellos que tengan por objeto mejorar la posición de las mujeres e incrementar su poder en relación con sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles, políticos y/o sexuales y reproductivos.

Además de estas ayudas a acciones puntuales, sigue en vigor la convocatoria 2017-2019 de subvenciones de carácter plurianual para proyectos de cooperación al desarrollo, cuya cuantía ascendió a 1,4 millones de euros para los tres años.

Por último, las ayudas dirigidas al desarrollo de acciones de **educación para la transformación social** se dirigen a las asociaciones que realizan actividades de formación, información y concienciación social en el Territorio Histórico de Álava y en los municipios del enclave de Trebiño para posibilitar que la ciudadanía conozca la realidad de los países en vías de desarrollo, y su relación con los países ricos.